

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

ALICANTE:

Viernes 24 Noviembre 1871

AÑO I.

NUM. 34.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICACIONES.**—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

## Allí no hay Monarquía.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente escrito que publica *La Crónica de Nueva-York* correspondiente al 1.º del mes actual.

Dice así:

Según dijimos en nuestra última revista, Tweed fue arrastrado por pura fórmula. Sin salir de su oficina cinco amigos le afanzaron en un millón de pesos y continuó al frente del departamento de Obras públicas, y trabajando para ser elegido senador por un distrito de Nueva-York. El pleito es contra él, Ingresol, Woodward y Garvey para recobrar siete millones de pesos en que han defraudado a la ciudad, pero ninguno de los otros aparece. Como el procedimiento es civil y no criminal, podrá durar tanto como Tweed quiera. Además ha traspasado su propiedad a otros y el resultado será que la ciudad perderá todo, incluso los gastos del pleito.

La comisión de contribuyentes y empleados ha publicado el informe de sus trabajos. El resultado es aun mas asombroso de lo que se creía. A falta de espacio, haremos un resumen general.

La comisión encargada de examinar las cuentas de la nueva casa-corte, no concluida, informa que la obra y muebles han costado ya de once a doce millones de pesos, no pudiendo fijar con exactitud la cifra porque algunas cuentas de este edificio están mezcladas con otras. Encargada la tasación de algunos trabajos y efectos anotados en cuenta a hombres peritos en los ramos respectivos, se ha encontrado una escandalosa diferencia entre el valor real y el cobrado.

Hé aquí algunos ejemplos: Davison y Ca. parecen haber cobrado por cajas de hierro 482,537 pesos y el valor en tasación es 63,450. Smith cobró por alfombras valuadas en 18,876 pesos, la suma de 641,900.

A varios por reparaciones y muebles parece haberse pagado 2,960,187 pesos por efectos y trabajos valuados en 308,551.

A Garvey por trabajo de albañilería, valuados en 70,050 pesos, 1,937,535.

Resumen: Cobrado por cajas de hierro, alfombras, muebles, pintura, aparatos de gas y albañilería, 7,289,466; valor de todo en tasación, 624,180.

Los recibos de la mayor parte de estas cuentas han sido robados de la oficina del Contralor.

El valor de la Casa-corte, por lo cual han pagado ya la ciudad de Nueva-York y su distrito de once a doce millones de pesos, valdrá cuando esté concluida, incluyendo los muebles, cerca de tres millones.

Desde 1869 hasta 16 de setiembre de 1871 se pagó por anuncios 2,702,308 pesos. En esta suma figuran el *Transcript* con 535,338, cantidad mas que suficiente para publicar este desconocido periódico todo ese tiempo, y sacar una buena ganancia; el *Evening Star*, con 247,648; el *Dayly-News*, con 309,386; el *Democrat*, con 178,905; el *Sunday Mercury* con 123,798; el *New-York Express*, con 112,244; el *Herald*, 34,105 por sí y 97,301 por el *Evening Telegram*; y el *World* con 94,309. En suma: el total está distribuido en mas de 100 periódicos, todos de la ciudad.

Por impresos se pagó desde 1869 hasta 16 de setiembre de 1861, la suma de 4,461,903.

Por libros en blanco, papel y otros efectos de escritorio, pagó la ciudad durante el mismo periodo, 4,161,100, y el distrito, por anuncios y libros en blanco, 3,007,102.

Por porteros y limpieza de la nueva Casa-Corte se pagan 3,827 pesos mensuales.

Por alquiler de armerías se pagan 264,100 pesos, y su valor es solo de 137,600. Las reparaciones costaron 3,200,000 pesos, y su valor en tasación no pasa de 250,000.

La comisión cree que a la ciudad y condado de Nueva-York les han robado, desde 1869 hasta 16 de setiembre de este año, mas de veinte millones de pesos. Cerca de veinte y tres han

quedado sin cobrar, por arreglo de los empleados con los contribuyentes; y la deuda se ha duplicado en los dos últimos años.

La comisión termina diciendo que en vista de estos robos, del carácter mas infame, el crédito de la ciudad está arruinado, si continúan en sus puestos los actuales empleados.

Como estos continúan y continuarán lo mismo que si nada hubiera pasado, no nos ocuparemos por hoy mas del asunto.

La proclama de Mr. Grant, declarando en estado de guerra nueve condados ó distritos de la Carolina del Sur, ha producido el efecto que era de esperar. Los tribunales militares arrestan a todo el mundo indiferentemente, y el que no quiere verse atropellado huye de allí como de un lugar maldonado. La realidad ha demostrado una vez mas que la libertad y la soberanía del pueblo americano no son mas que un mito.

## DOCUMENTO NOTABLE.

La *Gaceta de Colonia* publica el texto del mensaje que los obispos prusianos han dirigido al emperador de Alemania como rey de Prusia, y la respuesta de este al arzobispo de la Colonia.

Hé aquí, en resumen, la contestación del emperador Guillermo:

«Venerable arzobispo: «En el mensaje que el día 7 de este mes me dirigisteis vos y otros obispos firmantes, se señalan las medidas que ha tenido que tomar mi Gobierno, atendiendo a las leyes existentes, con motivo de la enseñanza superior, como un ataque público a las convicciones intimas de la fe y de la Iglesia, como una coacción abiertamente impuesta a las conciencias, y vuestra grandeza se cree en la obligación de protestar solemnemente, con este motivo, contra todas las vejaciones posibles sobre el dominio de la fe y de los derechos de la Iglesia católica.

«Después de haberse reconocido hasta ahora y en todo tiempo por los obispos de la Iglesia católica, y particularmente por Su Santidad el Papa, que casi en ningún país la Iglesia goza de una posición tan favorable como en Prusia, me ha sorprendido en extremo encontrar en un mensaje de obispos prusianos los ecos de un lenguaje por el cual se ha intentado, por medio de la prensa y de la tribuna, quebrantar la justa confianza que mis súbditos católicos han tenido hasta aquí en mi Gobierno.

«Vuestra grandeza sabe que no se ha introducido reforma alguna en la legislación que, hasta hoy, ha gozado de la aprobación del episcopado católico, y el mensaje no cita ley alguna que no haya sido observada por mi Gobierno.

«Si por el contrario, en el interior de la Iglesia católica han ocurrido sucesos que hayan amenazado hacer sufrir alguna alteración a las satisfactorias relaciones que existen entre esta Iglesia y el Estado, me creo completamente desautorizado para juzgar cuestiones de orden dogmático y relativas a estos acontecimientos; la misión de mi Gobierno se limita a encontrar por medio de la legislatura una solución legal a los conflictos recientemente ocurridos entre las autoridades civiles y eclesiásticas, dado caso de que no puedan evitarse estos conflictos.

«Hasta que esto suceda por la senda constitucional, estoy en mi derecho manteniendo las leyes existentes y protegiendo los derechos de cada prusiano.

«Dejo a mi Gobierno el cuidado de contestar a los reproches que vuestra grandeza y los obispos le han dirigido.

«Yo esperaba que los poderosos elementos de la Iglesia católica, que se mostraban antes opuestos al movimiento nacional iniciado por la Prusia, le prestarían en interés del Estado y luego de la organización legal del imperio alemán, su apoyo voluntario. Las benévolas disposiciones con que Su Santidad el Papa saludó, por medio de un escrito de su propio puño, la reconstitución del imperio, me lo hicieron esperar así. Pero, si esta esperanza no debe realizarse, en este terreno ninguna decepción me impedirá nunca de velar para que en mis Estado,

tanto en el presente como en el porvenir, esté garantizada plena y entera libertad a toda creencia religiosa.

«Seguro de cumplir con conciencia mis deberes reales, así como también de ser justo con todos, no dejaré quebrantar la confianza que he puesto en mis súbditos católicos; y estoy persuadido de que esta confianza es recíproca y duradera.

«Rogando a vuestra grandeza que comuniqué mi contestación a los demás firmantes del mensaje del 7, yo etc.—Firmado, Guillermo.

Berlin 18 de octubre de 1871.

## LOS INCENDIOS DE GINEBRA.

Hace pocos días anunció un telegrama que en Ginebra estaban ardiendo varios grandes almacenes y que se atribuía el incendio a La Internacional. En los periódicos de aquella ciudad encontramos ya extensos detalles de aquel siniestro, que tuvo lugar el día 13, pero nada dicen de que La Internacional haya intervenido en estos incendios, que creen casuales. Pero según la prensa de París, el hecho de haber empezado este fuego terrible por el consulado de Francia, cuyo titular vigilaba muy atentamente a los innumerables comunistas franceses que se han dado cita en Ginebra, hace recelar que el incendio de las bellas casas y ricos hoteles entre ellos el de la Corona, que eran el orgullo de la calle del Ródano y de la plaza del Lago en aquella ciudad; sea la repetición de los crímenes de París y de otros puntos de Europa.

Dejando aparte estas sospechas, que no parecen bastante fundadas, hé aquí el animado relato que publicó el día 14 el *Journal de Geneve*:

«A las diez de la mañana.—A la hora en que escribimos estas líneas nuestra ciudad está poseída de una consternación indecible. Dos casas de uno de los mejores barrios de la ciudad baja, situadas en el Gran Muelle, son en estos momentos pasto de las llamas, las cuales, impelidas por un furioso viento del Nordeste, amenazan tomar alarmante incremento y comprometer la seguridad de los barrios inmediatos.

A dar crédito a las noticias que nos comunican un testigo ocular, el incendio estalló a cosa de las siete y media de la mañana en las guardillas de la reducida casa de la esquina del muelle y del callejón del lago, detrás del café de Ginebra. Según todas las probabilidades, en el horno de pan cocer que ocupa los bajos de esa casa, se encendió demasiado fuego, y la chimenea, que se hallaba en muy mal estado, reventó y cayóse en las guardillas.

Casi en el mismo instante apareció incendiado todo el tercer piso, y el fuego se comunicó rápidamente desde las guardillas a una cornisa de madera que corre por toda la parte superior de la fachada, y de ella a la casa de la esquina del Gran Muelle y de la plaza del Lago, en la cual se hallan establecidas las oficinas del consulado de Francia, y que es una de las mas notables de la ciudad. Al cabo de poco rato la parte alta de esas casas quedó convertida en una vasta hoguera, de donde se iban orbellinos de humo y columnas de fuego, que impelidas por el viento, estendianse a gran distancia arrojando en las calles inmediatas una lluvia de ceniza y de chispas, y de restos de objetos inflamados.

No nos detendremos en describir la espantosa escena que se ofreció a la vista y que está contemplando llena de consternación una multitud extraordinaria. La espesa nube de humo que se estiende por toda la parte oriental de la ciudad lleva a todas partes el fuerte olor que despiden el incendio. Al ruido del viento, de este viento que no cesa un instante, se mezcla el tañido de las campanas que disminuye cuando el incendio se calma, y que redobla cada vez que parece aumentar el peligro.

En frente del foco del incendio y separado de él, como es solito, por la calle del Ródano, bastante estrecha en este punto, hay un grupo de casas, de construcción poco sólida algunas de ellas, las cuales forman un recángulo comprendido entre la calle del Ródano, la calle Nueva,

la plaza del Lago y la plaza del Puerto. Estremeció el pensar las desgracias que habría que deplorar si llegase a comunicarse el fuego a ese barrio en que viven gran número de habitantes.

Los bien dirigidos y verdaderamente admirables esfuerzos de nuestros bomberos han seguido al parecer conjurar el riesgo que por espacio de algunas horas ha tenido en gran zozobra a toda la población, aislando el incendio y ocupando los tejados de todas las casas situadas en el radio en que ejerce sus estragos. Esta operación era arriesgada, por lo resbaladizo de los tejados a causa de la nieve que cayó el día anterior, y porque el viento que sopla sin interrupción no permite andar con seguridad. Estos obstáculos, sin embargo, no han impedido cumplir su deber a los bomberos, los cuales han atacado de frente el fuego, el cual después de haber destruido de arriba abajo toda la casa en que se declaró se había comunicado a las guardillas y a los pisos altos de la casa inmediata situada en la plaza del Lago.

A medio día.—Según parece se está casi a punto de dominar el fuego; y de todos modos se ha conseguido salvar las casas del Sud, de la calle del Ródano y circunscribir el incendio a las dos casas situadas entre el callejón indicado ya y la plaza del Lago. Se ha enviado por el telégrafo contraorden a los bomberos de Rolle, Morges y Lausana.

Acaban de llegar los bomberos de San Julian, los cuales han empleado tan solo 19 minutos en recorrer los siete u ocho kilómetros que separan a Ginebra de San Julian.

A la una.—Todas las campanas vuelven a tocar. El aspecto de la ciudad es mas triste que nunca. Se dice que las llamas se han comunicado a una guardilla de la fonda de la Corona, noticia tanto mas inesperada cuanto que esa fonda no se halla en la dirección que sigue el viento que reina, y que está separada del foco primitivo del incendio por varias casas a las cuales no ha alcanzado el fuego.

A medio día el Consejo de Estado ha mandado leer en las calles tambor batiente, un bando en que se convocaba a cinco compañías de milicias!

Acaban de llegar los bomberos de Coppet y de Nyon y toman ya activa parte en la extinción del incendio. La multitud, cada vez mas numerosa y consternada, admira en silencio los esfuerzos de esos hombres esforzados que aparecen en los balcones y en las ventanas y hasta en medio de las habitaciones inundadas por las llamas, despreciando el riesgo que corren y no haciendo alto en las vigas que están ardiendo sobre sus cabezas.

Los bomberos de San Julian, dirigidos por su capitán Mr. Albert y por su teniente Mr. Voultier, han cumplido por su parte valerosamente con su deber y acreditado una vez mas ser dignos de la fama que tienen adquirida. Mereced a estos esfuerzos, ha quedado a cubierto de todo riesgo la fonda del Lago; situada cerca del Lago, situada cerca del punto en que se declaró el incendio.

A las cinco.—Se ha conseguido dominar el incendio que estalló en la fonda de la Corona. Las casas situadas entre el callejón y la plaza del Lago se hallan casi destruidas por completo. El fuego se propaga con lentitud de un piso a otro, pero se le contiene en el interior de ellos y no bien aparece una llama en alguna ventana, se la apaga casi en el acto con prodigiosa cantidad de agua.

Se hacen mil conjeturas sobre la causa del incendio de la fonda de la Corona, sin que se haya propagado a las casas que la separan del foco principal.

Entre los numerosos episodios de la lucha, empeñada entre el valor del hombre y el poder ciego de fuego, se cita la presencia de ánimo de dos hombres que, amenazados de ser aplastados por un tejado, han atado a una ventana el tubo que habían llevado consigo, y han bajado a la calle por este cable de salvamento improvisado. Otro bombero, sorprendido por la caída de una escalera, ha conseguido asirse a un



balcon, que ha escalado despues en medio de los aplausos del público.

Se dice que hay cuatro ó cinco bomberos heridos, pero no de gravedad.

Nueve de la noche.—Todo continúa en buenas condiciones. El incendio ha cesado de propagarse, y circunscrito á las casas donde se ha declarado esta mañana, tiende á extinguirse por falta de pábulo, y se espera dominarlo completamente esta noche.

El Consejo de Estado ha permanecido en sesión permanente todo el día, y ha dictado todas las medidas necesarias. Ha mandado preparar en el cuartel 400 camas para alojar á los soldados y bomberos que deben permanecer esta noche de la custodia de la ciudad, y ha destinado el templo de la Fustería para depositar los muebles y efectos de las personas que han tenido que abandonar sus habitaciones.

Doce de la noche.—Todo está tranquilo. Hay guardias en todas las inmediaciones del teatro del incendio, las bombas están armadas y los bomberos que las sirven se hallan dispuestos para cuando ocurra. Se confirma que ninguna de las personas heridas lo ha sido de gravedad.

(De La Independencia Española)

ALICANTE 24 DE NOVIEMBRE DE 1874.

EL CANAL DE ALICANTE.

En estos momentos de agitación general, en que la política ha sido arrancada de la región serena de los principios, para ponerla al servicio no ya de partidos cuyo credo está perfectamente definido, sino de fracciones ó mas bien de grupos que afirman sustentar las mismas doctrinas, y que sin embargo se hacen una guerra á muerte por una vana cuestión de nombres, por una mezquina cuestión de intereses individuales, nos consuela que en Alicante existan todavía algunos hombres de buena voluntad, que dando de mano á esas estériles luchas que solo pueden producir cosecha de rencores, debilitando á la vez la fuerza y la importancia de los que se llaman amigos del progreso, dediquen sus afanes á mejorar las condiciones de esta población, que habiendo perdido la vitalidad que tuvo en una época no muy lejana, se halla de algun tiempo á esta parte sumida en un deplorable marasmo precursor de la muerte.

La decadencia de nuestra hermosa ciudad es cada día mas visible; todas las fuentes de la producción parece que se han cagado en ella; los adelantos materiales que tanto la embellecieron en poco tiempo, no solo han cesado sino que van borrándose de una manera tangible; el ornato público va desapareciendo, la policía urbana no existe, el desaliento cunde en todas las clases y, lo que es peor que todo, se va perdiendo la esperanza de hallar remedio á tan rápida decadencia.

Por eso al ver que algunos hombres, conservando una fe que les honra, tratan de regenerar esta población por el único medio positivo que puede darle nueva vida, sentimos una verdadera complacencia y nos apresuramos á ofrecer nuestra débil cooperacion á los iniciadores del proyecto de canalización que hoy se trata de llevar á cabo, para traer á Alicante las aguas que, según el dictamen de facultativos competentes, existen en la zona hidrográfica de Villena.

En nuestro número del martes 21, publicamos ya una circular respecto que explica perfectamente las ventajas é importancia del canal, como asimismo los medios que son indispensables para llevarle á cabo, y la forma que se ha adoptado para allegar esos medios.

Las personas á quienes se ha encomendado la dirección de esa obra regeneradora, son una garantía de su buen éxito, pues todas ellas reúnen las condiciones de arraigo, probidad, inteligencia y buen deseo, que son indispensables para la gestión de asuntos de tanta importancia como el que nos ocupa.

El extracto del informe dado por el señor ingeniero jefe de la provincia, que acompaña á la mencionada circular, y cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores, prueba de una manera evidente no solo que las aguas que existen en el valle de Villena son mas que suficientes para alimentar un canal que conduzca hasta Alicante un volumen de agua de un metro cúbico por segundo, sino tambien que, á más de las ventajas positivas que la agricultura ha de reportar en una vasta estension de terreno y que nuestra capital ha de tocar con la traida de aguas potables, el capital que se invierte en la obra producirá un interés de 12 por 100.

Si los iniciadores del pensamiento, y el facultativo á quien se ha encomendado la exploración de las aguas fuesen desconocidos, podria dudarse tal vez de sus ofertas, por lo mucho que en España se ha abusado de los programas y de las asociaciones de todos géneros; pero como hemos dicho ya, los nombres de esas personas son una garantía tan segura que nadie debe titubear en unirse á ellas, para procurar que se traduzca en hecho ese proyecto que de seguro contribuirá á volver á nuestra población la vitalidad que ha perdido y la prosperidad de que ha disfrutado en otro tiempo de que todos guardamos gratos recuerdos.

Comprendiendo que al público deben interesar muy poca cosa los nombres de los redactores de un periódico, y siendo en extremo modestos y desconocidos los de casi todos nuestros colaboradores, creemos inútil publicarlos; y no lo tome á desaire nuestro colega de esta capital; pero los que nos favorecen con sus escritos se resisten á dar á la estampa sus nombres por un exceso tal vez exagerado de modestia.

En La Correspondencia del miércoles 22, encontramos la siguiente noticia referente á la traslación y nombramientos de varios gobernadores:

«Hoy han quedado firmados los decretos nombrando gobernador de Alicante á D. Hermenegildo Estévez, que estaba en Guadalajara; de Soria, á D. José Alvarez Sotomayor, que estaba en Alicante; de Guadalajara, á D. Joaquín Sancho y Garrido; de Baleares, á D. Julian Vega, que es de Soria; de Leon, á D. José Rodríguez Alvarez, electo de Baleares, y de Almería D. José María Soler.

Tambien han sido rubricados los decretos admitiendo la dimisión á D. Julian Garcia Rivas, gobernador de Leon, y á D. Vicente Peset y Vidal, de Almería.»

Dice El Debate del miércoles:

«Los periódicos republicanos publican hoy una hoja del Directorio excitando á sus correligionarios para que acudan á las elecciones municipales.

En esta hoja, alocucion ó lo que sea, encontramos estos dos párrafos:

«¿Por qué habríamos de desmayar en los presentes momentos? La monarquía acaba de dar al país el más vergonzoso de los espectáculos. Las sesiones de las primeras Cortes, reunidas bajo la nueva dinastía, han sido suspendidas por un decreto en el instante mismo en que, despues de una discusion larga y solemne, sufría el Gobierno la más completa derrota.

La monarquía está haciendo en España su último ensayo, y ese ensayo—harto claramente nos lo revelan los hechos—será funesto. Tengamos calma y firmeza, y nuestro será el triunfo.»

Como nuestros lectores observarán, este lenguaje es por el mismo estilo del que ayer empleaban, aunque mas embozado, órganos autorizados del partido radical.

Los años de los zorrillistas no se muerden la lengua, diciéndonos con la mayor ligera lo que quieren y adonde van.

No tenían tanta prisa con el ministerio radical; porque con la política de este ya nos dijo el señor Figueras que la dinastía era imposible, y además porque los radicales contaban ventajas y granjerías á los republicanos que ahora no obtienen.

Nada se dice en esta circular de la conducta de los republicanos para con los demás de la oposición; pero según nuestras noticias, hay comunicaciones secretas en que se ordena la coalición á todo trance y con todo el mundo.»

El día 22 despachó con el rey el ministro de Marina, y entre otros decretos de Gobernacion, ha sido firmado uno disponiendo que en los distritos donde estuviera acordado que se celebraran elecciones provinciales ó para diputados á Cortes, en iguales dias que las municipales, se suspendan estas y que se celebren dentro del mes de diciembre en los dias que señale la comisión provincial.»

«En prueba de la confianza que el país en general, y á los capitalistas en particular, inspira al actual Gabinete, están en alza los fondos públicos.

Y como pasa por axiomático que el dinero es lo mas asustadizo que existe en el mundo, las cotizaciones de la Bolsa, con el elemento é irrefutable lenguaje de los números, revelan que el Ministerio Malcampo es una segura garantía para las verdaderas clases conservadoras, en el mero hecho de que su permanencia en el poder está siendo saludada con un alza creciente.

«Auto esto tienen que suceder las anticipatorias confabulaciones de los coaligados y de los antiliberales de todas procedencias.

Dice La Correspondencia, con referencia á cartas recibidas en Madrid de diferentes puntos de la Península, que anuncian (dichas cartas) una coalición de todas las oposiciones en contra del Gobierno y de los candidatos que al mismo le sean adictos. Entre republicanos y carlistas,

sobre todo parece que se está firmando en muchos puntos el pacto de alianza ofensiva y defensiva.

Es natural. Despues de la proposición de los frailes, ¿qué no podrán ya hacer los coaligados frailesos?

Nuevas noticias se han recibido de Melilla que presentan la situación de la plaza en el mismo estado que hace dias. El enemigo sigue ocupando sus trincheras, y dirige escaso fuego á la plaza; pero el hijo del Sultan, no acaba de hacer pesar la influencia de sus armas en esta cuestión, á pesar de tantas y tantas promesas. En cambio el Gobierno español va á enviar tiendas de campaña para que el príncipe no esté á la intemperie.

Suponemos que esto indicará la próxima resolución de la ya enojosa cuestión rifeña.

El directorio republicano federal excita á sus correligionarios á aprestarse para la próxima lucha de las elecciones municipales, y despues de hacer apreciaciones políticas según su punto de vista, recuerda que las municipalidades han sido la cuna de nuestra libertad, y esclama: «busquemos en ellas la cuna de la república.» Firman este documento los Sres. Pi. Castellar, Barea y Lopez Vazquez, secretario.

Estamos en un todo conformes con el siguiente sueldo de nuestro apreciable colega El Puente de Alcolea:

«Por más que nos causa honda amargura confesarlo, estamos de acuerdo con las siguientes palabras que sugiere á nuestro estimado colega La Epoca la actitud en que se han colocado y el lenguaje que usan ciertos periódicos:

«Al leer las iracundas frases de los periódicos de radicalismo, dice el colega, al oír cómo se insultan unos elementos á otros, nos ocurre la sencillísima observación de que si esos elementos quisieran sinceramente el afianzamiento de la dinastía que han traído, ni harían tan difícil su existencia con diarios conflictivos, ni, si razones políticas los obligaban á dividirse, sería esta parte á provocar amenazas y censuras, que en último resultado, recaen sobre algo que debiera estar por encima de las luchas de los partidos. El instinto del suicidio es mas fuerte que todos los consejos del patriotismo.

«El Eco del Progreso, mas previsor en esto que sus colegas, se esfuerza en demostrar que el Rey no ha podido observar otra conducta que la que ha observado, y que al Gobierno y á los partidos discordes toca buscar las vias conciliatorias.»

En efecto, es triste, tristísimo, el ver en los órganos á que nos referimos tan falseada, tan pisoteada, la muy noble y altísima misión de la prensa. Es triste, tristísimo, ver postpuestos los mas altos y grandes intereses de la patria y de las instituciones, que felizmente nos rigen, á las mas pobres y mezquinas ambiciones y odios personales.

Si siguiendo tan funesta y reprochada senda jamás alcanzará la prensa el altísimo prestigio de que debe estar revestida, ni es el camino de las mezquinas recriminaciones, de los odios personales, tan ineficaces como dignos de las mas ágras censuras, el que puede conducir á una conciliación franca, sincera y verdadera, á elementos que pasageramente y tan solo á causa de insignificantes cuestiones de conducta, se hallan, por desgracia, hoy disordos.

¡Union fait la force!

Los carlistas parece que han recibido órdenes de D. Carlos para que no se separen de sus provincias, con objeto de que se hallen en disposición de poder ejecutar las órdenes que se les comuniquen. En algunos puntos, se agitan extraordinariamente y empiezan á prepararse para las elecciones municipales.

Los carlistas están condenados á agitarse en el vacío, y D. Carlos á transmitir su corona á quien se las trasmita, por el mismo estilo que su abuelo, su tío y su padre se la transmitieron á él.

Véase cómo se espresa el órgano del partido progresista-democrático en la segunda capital de España, acerca de la proposición mística votada por los cimbrios y por algunos de los que con ellos están.

Dice lo siguiente el órgano mencionado:

«La cuestión de si se han de restablecer las comunidades religiosas, si habrá conventos, si franciscanos, dominicos, capuchinos, carmelitas calzados, carmelitas descalzos, trinitarios calzados y descalzos, agustinos, mínimos, servitas, gilitos, alcantarinos, etc., etc.; la cuestión, en una palabra, de si hemos de volver en este punto al ser y estado que tenían las cosas en 1833, ha sido causa de esa nueva coalición, de esa nueva crisis y de ese nuevo escándalo.

Nuestros amigos de Barcelona y los que, no son amigos políticos, pero que, sin embargo, son liberales, manifestaban ayer la mayor estupefacción y se escandalizaban á los mas extraordinarios extremos al ver el resultado de la votación de la proposición Ochoa; pero á nosotros no nos ha sorprendido lo más mínimo.

Desde el momento en que se admite la doctrina de que los derechos que establece la Constitución para los individuos que nada tienen que ver con el Estado, se apliquen á otros que no son completamente independientes, sino que tienen relaciones de dependencia del Gobierno,

que cobran del Tesoro nacional, ó deben cobrar centenares de millones; desde el momento, religioso es que se vote en ese sentido. En el momento de los zorrillistas se leían estas palabras:

«Respetar profundamente el sentimiento religioso, y renunciando para siempre, respecto de la Iglesia, á esa mezquina política que humilló en otros tiempos, otorgarla los beneficios de la libertad constitucional, á cuya obra tan grandes y necesarios servicios puede prestar á la sociedad de nuestro siglo, conquistando las simpatías del país y la consideración del Estado, sin menoscabar en manera alguna la sagrada libertad de la conciencia.»

«Tiene nada de extraño que los carlistas hayan aprovechado de ellas y que hayan procurado, como se dice vulgarmente, matar de un tiro dos pájaros? De esos dos pájaros muertos por los carlistas, el uno es la ley hecha por las Cortes Constituyentes del año 1837, por los diputados que con tanto tesón defendieron la libertad contra las hordas carlistas, por los ilustres Calatravas, Mendizábal, Olozaga, Lopez y toda aquella ilustre pléyade de progresistas, suprimiendo las comunidades religiosas de varones, y por un decreto declarado ley de 19 de julio de 1869, á cuyos Gobiernos perteneció el señor Zorrilla, y el otro el ministerio, con lo cual se perturba mas y mas la marcha de la máquina constitucional, que interesa en gran manera á los absolutistas.»

El triunfo, pues, no es de los zorrillistas para y simplemente de los carlistas.

Nada añadiremos á estas palabras, que son la mejor contestación dada á los argumentos que andan rebuscando los diarios cimbrios para justificar la conducta de los suyos.

La Crónica de Cataluña, que es el colega á quien nos referimos, tiene verdadera autoridad, por ser uno de los mas antiguos diarios de nuestro partido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 21.—El consejo de guerra que entiendo en la causa de los asesinatos del cementerio del padre Lachaise ha condenado á trabajos forzados perpetuos á Humbert, y á muerte en rebeldía á Vermesch y Vuillaume.

VIENA 21.—El duque de Anesberg ha recibido el encargo de formar Gabinete.

AMBERES 20.—Los fondos españoles se han hecho hoy á 31.3/8.

AMSTERDAM 20.—En la Bolsa se ha cotizado hoy el español á 31.80.

PARIS 21.—Asegúrase que hay un acuerdo completo entre el conde de Paris y el conde de Chambord, pero se añade que el duque de Anmale y el príncipe de Joinville han aceptado francamente la república.

ROMA 21.—El rey Victor Manuel ha llegado á esta ciudad. Un inmenso gentío le aguardaba en la estación del ferro-carril.

PARIS 21.—Han cerrado en la Bolsa: el 3 por 100 francés, á 56.55; 5 por 100 idem, á 92.30 sin cupon; interior español, á 28.7/8; exterior español á 32.5/8.

LONDRES 21.—A primera hora se ha hecho el exterior español á 32.5/8.

LISBOA 21.—Anoche verificóse una reunion de la asociacion comercial, acordando enviar al gobierno español una reclamacion sobre el impuesto de 18 por 100 á la renta.

Corre el rumor de que las Cortes serán disueltas.

Ayer se verificaron las elecciones municipales, siendo escasa la concurrencia en los comicios. Las oposiciones triunfaron en casi todos ellos.

El gobierno está dispuesto á reformar el tratado de comercio entre Portugal y Alemania.

SECCION DE NOTICIAS.

No es cierto que se haya pensado en el aplazamiento de las elecciones municipales.

El miércoles 22 tomó posesion de la subsecretaria de Estado el Sr. Gullon.

El Sr. D. Antonio Ferratges, irá definitivamente á la subsecretaria de Ultramar.

El miércoles tomó posesion de la subsecretaria de Gracia y Justicia el diputado á Cortes D. José Maluquer, habiendo recibido á todos los jefes y oficiales de dicho departamento.

El Nuevo Combate ha sido denunciado y sometido á los tribunales. Parece que la autoridad conoce á sus redactores.

Por la dirección general de Sanidad se ha dirigido una circular á los gobernadores relativa al servicio de las subdelegaciones de medicina y cirugía, farmacia y veterinaria.

El martes á las cuatro de la tarde recibió el Sr. Do Blas, habiendo sido nombrado el Sr. Do Blas.

El miércoles se publicaron en la Gaceta los presupuestos de la isla de Cuba correspondientes al año económico de 1874 á 1875, á los que precede el decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentarlos á las Cortes.

«Parece haberse acordado por el Gabinete que los consejos ordinarios de ministros se celebrarán en lo sucesivo todos los dias á las cinco de la tarde.

«Parece que en el Tribunal Supremo habrán en breve alguna ligera variación, por haberse licitado su jubilacion alguno de los ministros de aquel alto Cuerpo, y por paso de alguno á otro puesto.

Fragmentos de otros documentos y noticias marginales.



—El martes por la noche volvió á hacerse cargo de la capitania general de Granada el señor Ametller.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el envío á Melilla de varias tiendas de campaña, en donde pueda alojarse el hijo del sultán de Marruecos.

—El miércoles debió quedar acordado el nombramiento del Sr. D. Isidro Aguado y Mora para el cargo de director general de Obras pú- blicas.

—También se ha acordado el nombramiento del Sr. D. Feliciano Perez Zamora para el cargo de director general de Administracion.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que pueden pasar á la situacion de supernu- merarios, sin sueldo alguno, los jefes y oficiales de todas las armas que lo soliciten, siendo solo de abonos para su retiro la mitad del tiempo que permanezcan en tal situacion, pero conservarán durante seis años el tiempo de aquella situacion plectivo. Durante el inmediato empleo superior, no podrán obtener el inmediato empleo superior. Pasados los seis años antes mencionados no se abonará á los supernumerarios tiempo alguno de servicios, ni podrán optar á los ascensos que pudieran corresponderles por antigüedad.

—Se ha formado en Córdoba una sociedad cooperativa de trabajadores con objeto de reunir capital para emprender negociaciones mercantiles.

—La junta central carlista ha dirigido una circular á las provinciales para que el partido monárquico-católico acuda á las urnas en las próximas elecciones de ayuntamientos, en cumplimiento de las órdenes recibidas del duque de Madrid.

—Paris cuenta unos 60000 edificios y hay en ellos 54600 habitaciones ó tiendas desalquiladas. Esto demuestra que la capital de Francia no se ha repuesto ni con mucho de los desastres de la guerra.

GACETILLAS.

Rifa próxima.—El que se encuentre escaso de numerario, puede hacerse de buena pacotilla, con solo invertir 12 rs. en un billete para una rifa que se celebrará el próximo día 27, de la casa calle de Calatrava, núm. 12.

Hay para enloquecer con el resultado que puede obtenerse de tres miserables pesetas.

Y es indudable que alguno va á encontrarse propietario de la noche á la mañana.

Y en camino para ser millonario.

O por lo menos con tres pesetas de ilusiones arrebatadoras por espacio de algunos dias.

Son 12 reales gastables; no hay que darle vueltas.

Publicacion notable.—Acaba de ver la luz en Madrid el Calendario de El Museo de la Industria de 1872, publicado bajo la direccion de D. Eduardo Mariategui, é ilustrado con 52 grabados, obra atisilima y de gran importancia para todos los que estimen en algo los conocimientos del saber humano y los adelantos del presente siglo. Su precio 3 pesetas. Se vende en Madrid, calle de Atocha 143, principal, administracion de El Museo de la Industria.

Teatro.—Parece ser que la modesta sociedad dramática que ha tomado á su cargo el Teatro del Fenix, dará principio á sus tareas mañana sábado con una escogida funcion.

Aunque no hemos podido averiguar los nombres de todos los artistas, sabemos empero que entre ellos figuran las actrices Srtas. Roch, Cid, Gutierrez, Fernandez y Castillo, y los actores Sres. Boné, Roch, Ruiz, Cuenca, Mojica, Garcia y otros.

Descamamos á estos artistas, un buen éxito.

Desgracia lamentable.—En la fábrica de papel de D. Francisco Botella en Alcoy ha sido destruido por una máquina un infeliz operario.

SECCION AMENA.

Pensamientos.—El amor á los quince años es como una burbuja de jabon, que va tomando sucesivamente los mas seductores matices, hasta que el leve golpe de un desengaño la quiebra, y aquella apariencia mágica desaparece.

—Las bocas con dentadura postiza parecen tumbas de alquiler.

—Cuando un viejo rico se casa con una joven pobre, da gana de decirle: ¡Dios le haya perdonado!

Dichos celebres.—Apuntes para la historia de la literatura española en el siglo XIX:

«Luego si yo soy chica Y soy valiente, Ese mozo se porta Cochivamente.» Larra. (La varita de virtudes).

«Pero esa es la belleza que los pintores ven por la punta de sus pinceles.» Selgas. (Más hojas sueltas).

«Como era el licor gratis, Y á más no se estilase decir sátis.» Ruiz Aguilera. (La Acardia moderna).

«Cuando más cruda la batalla ardia.» Cañete. (Soneto á Espartero).

«En lugar de un esqueleto, Viene gordo como dos.» Camprodon.

«Suprimir destinos mil Sin orden, plan ni cautela.» Puente y Brañas. (Carta al ministro de Hacienda.)

«... Para firmar inhumano Un arreglo tan tirano Que á treinta devoran diez.» Idem. (Id. id.)

«¿Qué importan los sacrificios De entrar por oposicion, Ni presentar de un tirón Veinte años de servicios?» Idem. (Id. id.)

«Como que en prenda de amor, Se lo di á una joven bella Más brillante que la estrella Que llaman osa mayor.» Zumel. (Cajon de sastre).

«Hay un Banco, ó cosa así, Que llaman «La Tutelar.» Eguilaz. (La Cruz del matrimonio).

«No os podeis quejar de mi Vosotros á quien maté.» Zorrilla. (Don Juan Tenorio).

«Su voz era parda y curvilínea como el canto de la corneja.» Escosura.

VARIEDADES.

REVISTA DE MODAS.

Paris 10 de Noviembre de 1871. Los trajes de baile que están ya preparando para la próxima estacion, obedecen á la preocupacion dominante, es decir, ser lo mas elegante que se pueda, con los menores gastos posibles. Vamos á indicar la moda que mejor se prestará á esta combinacion de lo elegante con lo barato.

Antiguamente, y aun hoy dia, la base de un traje de baile era la falda de debajo, hecha de seda. Esta falda, por sí sola y sobre todo cuando se llevaba la exageracion hasta el extremo de hacer los vestidos de baile con cola, constituia

un gasto enorme: esto va á desaparecer. De hoy en adelante se hará la falda de tarlatana blanca ó de color, lisa ó con rayas de color sobre color, extraordinariamente adornado; pues como el precio de la tarlatana es muy módico, permite la profusion de los adornos, tales como volantes, rizados, etc. Guarnecida de este modo la falda de tarlatana, puede llevarse sobre una enagua de muselina blanca, suprimiendo la falda de seda; esta se transforma en túnica, y pasa de esta suerte á ocupar el primer puesto. La economia de esta combinacion consiste.

1.º En que se emplea mucho menos tela para una túnica corta que para una falda larga y de cola.

2.º En que muchas veces la falda no quita- ba que se llevase encima una túnica, lo cual constituia dos faldas de seda, y ahora queda reducida á una y corta.

3.º En que no es de absoluta necesidad que la túnica sea del mismo color del traje. Como se vé, esta moda abre, segun antes he dicho, perspectivas infinitas en el dominio de la economia doméstica. Para hacer ahora un traje de baile no será forzoso, cómo antes, adquirir todo lo necesario á la confeccion del traje, sino únicamente combinar. En una palabra, sobre una falda de tarlatana blanca podrán ponerse túnicas de todos colores.

Se va muy lejos por este camino, llegándose á adoptar hasta el terciopelo de seda. Y á propósito de terciopelo, los hay este año de colores muy lindos y á precios bastante accesibles; así es que se formarán con él combinaciones de muy buen gusto. Citaré, entre otras, una túnica y corpiño escotado de terciopelo gris sobre una falda de tarlatana color de rosa, ó bien túnica de granate claro sobre falda de color de paja, ó si se quiere, túnica azul, color de cereza; color de rosa ó verde claro sobre falda blanca, y así sucesivamente. Lo que dije respecto del terciopelo, puede aplicarse á todas las telas, como moaré, faya, tafetan, ó fular.

Tengo á la vista un gran número de mues- tras de terciopelo y seda de todas clases, cuya variedad es de e asificacion poco menos que im- posible; la variedad de los matices es tal, que ha habido que inventar nuevas denominaciones; por ejemplo, el color de té, de arza, de melocoton, etc.

Terminaremos esta reseña, ya demasiado di- fusa, de los trajes de baile, aconsejando á mis lectoras que adopten con preferencia las fayas muy ligeras y poco costosas, para túnicas, que se llevarán sobre faldas de tarlatana blanca ó de color.

Pasando ahora á los artículos de tocador, tan necesarios á toda señora de buen tono, recorda- ré que el Agua de las Hadas, inventada por M. Morel, y cuya expendedora es Mme. Sarah Félix, es la más segura y eficaz para devolver al cabello su color primitivo. Es de uso fácil y de un efecto lento, pero infalible. Se encuentra esta agua, verdaderamente útil, en Paris, rue Richer, núm. 43.

No es ménos digna de recomendarse el Agua de tocador, de Guerlin, perfumista afamado de Paris. Sirve para dar frescura á la tez, cuando ésta se halla irritada por los ardores del sol ú otra causa análoga. En la misma perfumeria hay pastas para blanquear y dulcificar las manos, y muchos otros productos para la conservacion y limpieza de la dentadura: productos que gozan entre las damas elegantes de una bien merecida reputacion.

LA VIZCONDESA DE CASTELFIDO. (De La Moda Elegante.)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cua- tro de la tarde en el dia de ayer.

Entradas.

Vapor Asturias, c. A. Piñole, de Valencia, con efectos, á Faes y comp.

Land Carmen, p. S. Botella, de Orán, con trigo, á la órden.

Id. Ntra. Sra. del Pilar, p. F. Rodriguez, de Cartagena, con atún, á id.

Id. Pma. Concepcion, p. O. Aguirre, de Tor- revieja, con lastre, á G. Carratalá.

Id. Isabel, p. J. Planelles, de Ibiza, con car- bon, á la Viña de Galiana.

Goleta francesa Terese, c. Rieci, de Marse- lla, con pipas vacías, á la órden.

Despachados.

Vapor Asturias, c. A. Piñole, para Bilbao, con efectos.

Doger holandés Vereviseling, c. Notmeyer, para Ulandinger, con esparto.

Laud S. Jaime, p. J. Covas, para Sevilla, con efectos.

Id. Pma. Concepcion, p. O. Aguirre, para Málaga, con harina.

Id. Carmen, p. S. Botella, para Santa Pola, con lastre.

Id. Pepita, p. J. Navarro, para Tarragona, con trigo.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

Las oficinas de esta Sociedad se han estable- cido en la calle de Prim, núm. 6, piso entresuelo. Las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Alicante 22 de Noviembre de 1871.—El Se- cretario, José M.ª Calderan.

CORREOS.

Table with SALIDAS and ENTRADAS columns, listing destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with SALIDAS and ENTRADAS columns, listing train routes like Madrid y Valencia, tren misto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

S. Juan de la Cruz conf.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 23.

Ocupa la atencion la llegada á Madrid del diplomático francés con la mision de celebrar un convenio de union de España, Inglaterra, Francia, Alemania y otros paises para combatir la Internacional.

Considerase segura la dissolution de las Cortes.

Bolsa: c. 29.70.

La Gaceta publica el nombramiento del gobernador de Alicante Sr. Estebez que era de Guadalajara.

El Sr. Gullon está nombrado subsecre- tario de Estado.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSER- VACIONES, and FECHAS, listing various goods and their market prices.

Alicante 11 de Noviembre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

22 Noviembre 1871.

Table with columns for FECHAS, PAPEL, DINERO, listing financial data for the Madrid stock exchange.



# SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARABIGA** (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854).

Cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos ó inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

**Extracto de 22.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.**  
Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba contiuanamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Plúskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476. Sainte Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La «Revalenta Arabiga» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compalet, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand-Saint-Michel, en Paris, de una lisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855; no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

## ¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COM.** Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.; 11 libras, 178 rs.; 12 libras, 194 rs.; 13 libras, 210 rs.; 14 libras, 226 rs.; 15 libras, 242 rs.; 16 libras, 258 rs.; 17 libras, 274 rs.; 18 libras, 290 rs.; 19 libras, 306 rs.; 20 libras, 322 rs.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 24 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa «harina de Revalenta Arabiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

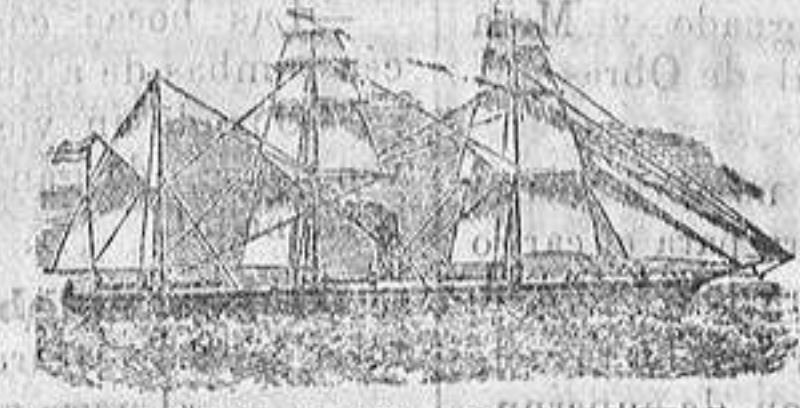
En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 reales.

**BARRY DU BARRY Y COMP.**, 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

## DEPOSITARIOS.

**ALICANTE:** Rodriguez Hernandez, José Bellido, droguería de los Sres. Ribera Guarner hermanos y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

## OLANO LARRINAGA Y COMP.



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA  
POR EL CANAL DE SUEZ

## EL BUENAVENTURA

saldrá de Barcelona el dia 15 de Diciembre próximo.  
En esta plaza informarán los Sres. **R. Lagier y Comp.**, agentes consignatarios, por cuya mediacion se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

## AL PUBLICO.

La acreditada **Salchicheria Estremeña** de Salustiano y Manuel Sanchez hermanos, se ha trasladado de la calle de Prión, núm. 30, á la misma calle, núm. 19, bajo los pórticos de Ansaldo.

## SASTRERIA DE MONREAL Y COMPAÑIA.

Ofrece á su antigua clientela y al público en general, su taller calle de Labradores, núm. 1, entresuelo, frente á S. Nicolás.

Tambien hallaran toda clase de generos, como son gabanes y sacos confeccionados, de 240 á 360 rs.—Chaqués, de 190 á 300 id. 1 Capas, de 300 á 480 id.—Pantalon, de 50 á 80—

## VISO.

### CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fabrica de D. Mariano Marraco.

Se vende en la calle de Prim, núm. 19, choriceria del arco de Ansaldo á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.



### PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del **Dr. LaMert**, tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el **Dr. Samuel LaMert**, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE: Las medicinas se envian á

todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas acompañadas de fondos.  
—Dirigirse al **Dr. LaMert**, 37, Bedford Square, Lóndres. La preservacion personal, se vende en Madrid al por mayor en la Agencia franco-española, 31, calle del Prado.—Precio, 10 reales.  
—En Alicante: redaccion del Eco, plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º y en la imprenta de este periódico.

## LA ESPAÑOLA

Compañia General de Seguros.  
Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos maritimos.

Banco de Seguros sobre LA VIDA A PRIMA FIJA. Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías lóntinas llamadas en España de seguros múltiples, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, **D. José Carratalá y Blanes.**

## LENGUA FRANCESA.

Paseo Mendez-Nunez, núm. 20, 2.º

Mr. J. Planchard, de Versalles, abrió un curso de este idioma el dia primero de Diciembre, cuyo precio variará segun el número de discípulos que se harán inscribir.  
Pagado por mes anticipado.

## GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fabricas inglesas ofrecen los articulos siguientes:

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escopinas.	Barreñas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Bscuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

# MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPAÑIA

## de Singer, á 700 y 800 rs.

SEDA NEGRA SUPERIOR.	4 1/2 rs. un carrete.
» » » » »	140 » 32 carretes.
» » extra superior.	5 » un carrete.
» » » » »	150 » 32 carretes.

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.

Una aguja.	7 cuartos.
Una docena.	9 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.

MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.

Calle D. Juan de Villarsusa, 21, entresuelo. VALENCIA.